

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO AVISO	Código: FOR-DSS-005
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int. 49329 – 27/09/2017
		Página: 1 de 1

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a **MARIA DOLORES VILLALBA DE PENAGOS** a pesar de haberle enviado copia de la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No.1406272019

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL DE RAFAEL URIBE URIBE

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por


1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario _____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS Porque:
 - La dirección Errada X
 - La dirección no existe
 - El destinatario No reside
 - Rehusado _____
 - Desconocido
 - Cerrado _____
 - Fuerza Mayor _____

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No. 1406272019

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy (15) DE JULIO DOS MIL DIECINUEVE (2019). a las 4:00 P.M. horas.

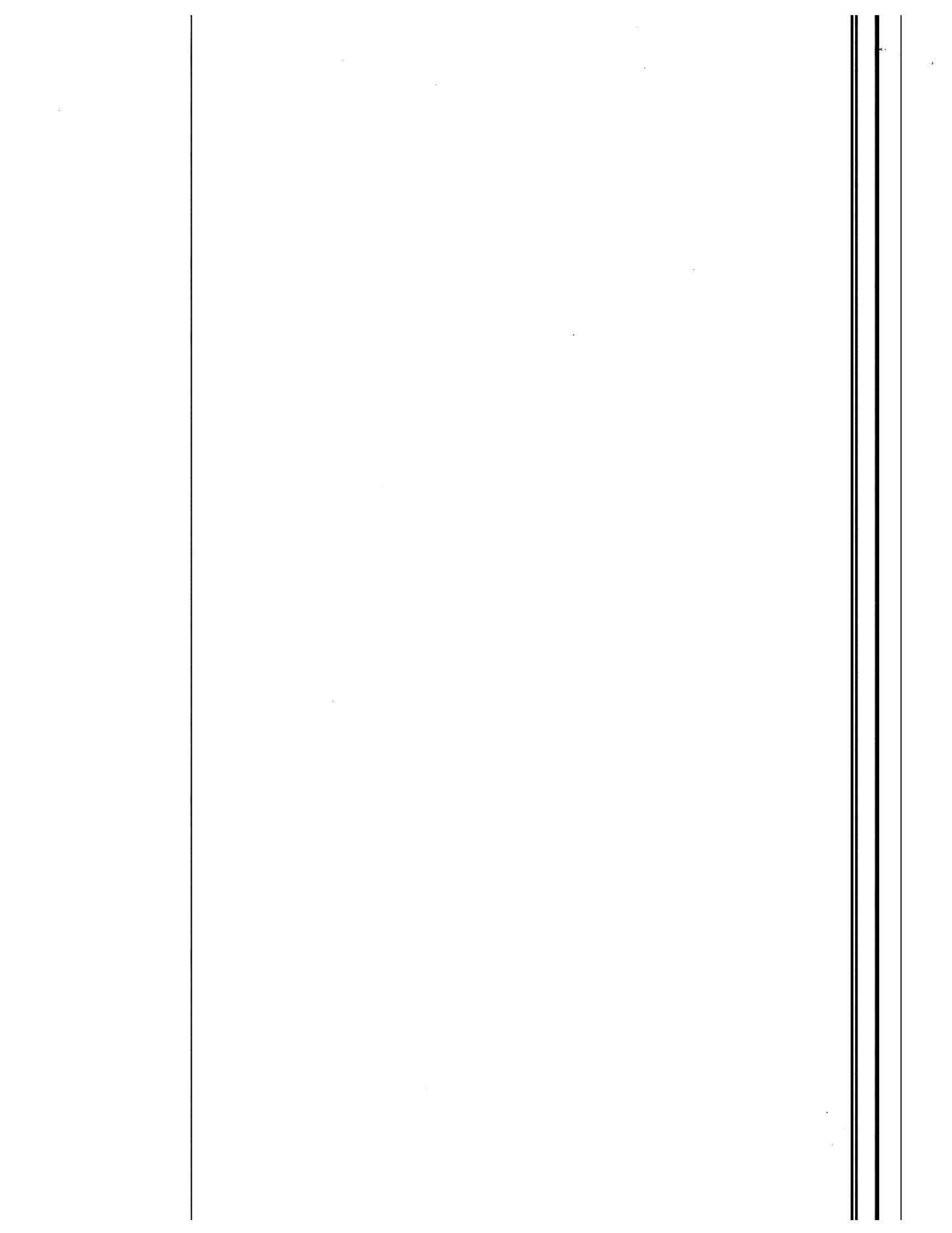

GLORIA CERQUERA ARAGÓN
 Subdirectora Local para la Integración Social Rafael Uribe Uribe

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy a las 4:00 P.M. horas del (22) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019).


GLORIA CERQUERA ARAGÓN
 Subdirectora Local para la Integración Social Rafael Uribe Uribe

Proyectó: Hernan Santoyo Alzar - Responsable SDQS, SLIS RUU 
 Revisó: María Janeth Rinta Piñeros - Líder Territorial SLIS RUU 





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



RAD: S2019060075

Fecha: 2019-06-25 08:44:22

Código Dep: SDIS 12330



Remite: SUBDIRECCION LOCAL RAFAEL URIBE URIBE
Destino: MARIA DOLORES VILLALBA DE PE
Asunto: RESPUESTA REQUERIMIENTO SDQS #140627201
Fol: Anexos: 0

FOR-BS-046

Código 12330
Bogotá D.C., junio de 2019

Señora
MARIA DOLORES VILLALBA DE PENAGOS
KRA. 26 N. 38 – 69 SUR PISO 1
Código Postal: 111811
Bogotá

Asunto: RESPUESTA REQUERIMIENTO SDQS #1406272019
Referencia: Radicado E2019028674 junio 11 /19

Apreciada señora MARIA DOLORES VILLALBA DE PENAGOS:

En atención al requerimiento recibido en esta Subdirección, con número de radicado relacionado en la referencia, me permito dar respuesta dentro de los términos legales establecidos en el Artículo 14 de la Ley 1755 de 2015.

Consultado el Sistema de Información de Registro de Beneficiarios de la Secretaría Distrital de Integración Social -SIRBE se verifico que no se encuentra registrada en ningún Servicio del Proyecto Envejecimiento Digno. activo y feliz en la localidad de Rafael Uribe Uribe.

Debido a que a la fecha existe una lista de espera de 6.293 personas mayores que han solicitado este servicio en esta localidad, su ingreso será viable en el momento en que se verifique el cumplimiento de criterios de las resoluciones 764 de 2013- y 0825 del 2018- transición y se cuente con disponibilidad de cupos para el servicio en la localidad actual de residencia.

Sin embargo, de acuerdo con su solicitud le informo que la Secretaria de Integración Social tiene el servicio de Comedores del Proyecto Bogotá te Nutre, donde puede acercarse a la Subdirección Local Rafael Uribe Uribe Uribe en la **Kr.13 B No. 31 G – 40 Sur**, con el fin de obtener mayor información.

Es pertinente recordar que los servicios sociales ofrecidos por la Secretaría Distrital de Integración Social están dirigidos a toda la población de Bogotá, no tienen ningún costo y usted no necesita intermediarios.

De esta manera espero haber dado respuesta a su solicitud dentro de los términos establecidos por la ley; así mismo, le manifiesto nuestra disposición para trabajar por una "Bogotá Mejor para Todos" y fortalecer la interlocución con los habitantes de la ciudad.

Cordialmente,

GLORIA CERQUERA ARAGÓN

Subdirectora Local para la integración Social de Rafael Uribe Uribe

Copia: DR. VÍCTOR MANUEL SILVA AMAYA. EDIL DE LA LOCALIDAD ANTONIO NARIÑO PUENTE ARANDA.
CALLE 17 SUR N. 18 – 49 PISO 4.
ALCALDÍA LOCAL. Correo: edilvictorsilva@gmail.com

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-046

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

Proyectó: Martha Lucia Garzón A. Referente de Política Pública del Proyecto de Envejecimiento Digno, Activo y Feliz. 1099.

Revisó: Hernán Santoyo Alza. Profesional SLIS. RUU

Aprobó: María Janeth Rinta Piñeros. Líder Territorial. SLIS. RUU



YG232306849C0

1111 541	POSTEXPRESS		Fecha Pre-Admisión: 28/06/2019 08:29:11		1111 757																														
	Centro Operativo: UAC CENTRC		Orden de servicio: 12082955																																
	Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL		NT/C.C.T.I.: 899999061																																
	Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16		Código Postal: 110311408																																
Referencia: S2019060075		Teléfono:		Código Operativo: 1111757																															
Ciudad: BOGOTÁ D.C.		Depto: BOGOTÁ D.C.		Causal Devoluciones:																															
Nombre/ Razón Social: MARIA DOLORES VILLALBA DE PENAGOS		Dirección: KR 26 38 69 SUR PS 1		<table border="1"> <tr> <td>RE</td><td>Rehusado</td> <td>C1</td><td>C2</td><td>Cerrado</td> </tr> <tr> <td>NE</td><td>No existe</td> <td>N1</td><td>N2</td><td>No contactado</td> </tr> <tr> <td>NS</td><td>No reside</td> <td>FA</td><td></td><td>Fallecido</td> </tr> <tr> <td>NR</td><td>No reclamado</td> <td>AC</td><td></td><td>Apartado Clonestado</td> </tr> <tr> <td>DE</td><td>Desconocido</td> <td>FM</td><td></td><td>Fuerza Mayor</td> </tr> <tr> <td></td><td><input checked="" type="checkbox"/> Dirección errada</td> <td></td><td></td><td></td> </tr> </table>		RE	Rehusado	C1	C2	Cerrado	NE	No existe	N1	N2	No contactado	NS	No reside	FA		Fallecido	NR	No reclamado	AC		Apartado Clonestado	DE	Desconocido	FM		Fuerza Mayor		<input checked="" type="checkbox"/> Dirección errada			
RE	Rehusado	C1	C2	Cerrado																															
NE	No existe	N1	N2	No contactado																															
NS	No reside	FA		Fallecido																															
NR	No reclamado	AC		Apartado Clonestado																															
DE	Desconocido	FM		Fuerza Mayor																															
	<input checked="" type="checkbox"/> Dirección errada																																		
Tel:		Código Postal: 111811100		Firma nombre y/o sello de quien recibe:																															
Ciudad: BOGOTÁ D.C.		Depto: BOGOTÁ D.C.		C.C. Tel: Hora:																															
Peso Físico(grs): 200		Dica Contener: NO HM #38		Fecha de entrega:																															
Peso Volumétrico(grs): 0		Observaciones del cliente: SUBDIRECCIÓN LOCAL RAFAEL URIBE URIBE		Distribuidor:																															
Peso Facturado(grs): 200				C.C.																															
Valor Declarado: \$0				Gestión de entrega:																															
Valor Flete: \$2.600				Ter																															
Costo de manejo: \$0				Zdo																															
Valor Total: \$2.600																																			



11117571111541YG232306849C0

Proyectó: Martha Lucia Garzón A. Referente de Política Pública del Proyecto de Envejecimiento Digno, Activo y Feliz. 1099. Revisó: Hernán Santoyo Alza. Profesional SLIS. RUU. Aprobó: María Janeth Rinta Piñeros. Líder Territorial. SLIS. RUU.

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS